

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

ADENDA No.04

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA N. 006/2016

OBJETO “SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CURACION DESTINADOS A LA ATENCION DE PACIENTES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.”

EL DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA ADSCRITA AL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL

En uso de las facultades legales y reglamentarias y en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Decreto 0356 del 05 de Marzo de 2013 y demás normas concordantes, de conformidad a las observaciones allegadas por los interesados en el proceso de contratación, mediante el presente documento modifica algunas condiciones del pliego definitivo de la siguiente forma:

Los apartes subrayados y en negrilla son las modificaciones realizadas al Pliego De Condiciones Definitivo.

ARTÍCULO PRIMERO: Suprímase el sub numeral 3 del numeral **2.11 Causales de declaratoria de desierto del proceso** el cual a partir de la fecha se establecerá de la siguiente manera:

2.11. Causales de declaratoria de desierto del proceso.

Son causales para el rechazo de las propuestas, las siguientes:

- 1) El Hospital Militar Central declarará desierto el presente proceso si al vencimiento del plazo para la presentación de ofertas no se recibe ofrecimiento alguno
- 2) Cuando las ofertas presentadas no cumplan con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones y se hayan determinado como no hábiles.
- 3) Cuando por motivos o causas que impidan la escogencia objetiva, se declarará en acto administrativo en el que se señalarán en forma expresa y detallada las razones que han conducido a esa decisión. (Numeral 18 Artículo 25 de la Ley 80 de 1993.)

ARTÍCULO SEGUNDO: Suprímase el párrafo quinto del ítem **Reglas de presentación de la oferta** el cual a partir de la fecha se establecerá de la siguiente manera:

Reglas de presentación de la oferta:

- El porcentaje de descuento incluido en la oferta que se allegara al momento del cierre no podrá ser inferior al 2%, sobre el precio de referencia establecido por la entidad, para cada ítem.
- De igual forma el porcentaje de descuento en cada uno de los lances realizados no podrá ser inferior al 3% del valor del precio de referencia del ítem a ofertar.
- La oferta deberá allegarse en sobre sellado y separado de los demás documentos técnicos, financieros y jurídicos.

- En caso de que no se realice lance alguno para el ítem subastado o solo existiere un oferente, se adjudicara a este, aplicando el porcentaje de descuento inicial obligatorio que debe contener la oferta económica. (No inferior al 2%). (Esto se aplica para los oferentes habilitados en todos los aspectos solicitados en el pliego de condiciones).

Nota: El porcentaje de descuento final con el que el oferente resulte adjudicatario del ítem (s) al cual se presentó, se aplicara al ítem ofertado.

ARTÍCULO TERCERO: Modifíquese el **ANEXO No. 2 FICHA TÉCNICA ESPECIFICACIONES TECNICAS**, únicamente en los ítems que se mencionan a continuación, los cuales a partir de la fecha se establecerán de la siguiente manera:

No. ITEM	CODIGO INTERNO	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL “BIEN” O “SERVICIO	CACARCTERISTICAS TECNICAS REQUERIDAS	UNIDAD DE MEDIDA		CUMPLE / NO CUMPLE
					CONCENT RACION	PRESENTACION	
1.	1176090230	51102709	AGUA OXIGENADA	- Líquido transparente. - Incoloro. - Antiséptico y desinfectante de uso externo.	FRASCO		
8	1176020561	42312400 0 423115	APOSITO DE ALGINATO DE CALCIO	- Apósito altamente absorbente - Debridamiento autolítico - Mantiene un ambiente húmedo - Empaque estéril - Que esté formado alginato de calcio - Que posea iones de sodio y calcio en distintas proporciones.Con o sin antimicrobiano - Que la presencia de iones calcio en el medio favorezca la acción hemostática en la herida. - Que se gelifique - Con control e exudados moderados y abundantes	UNIDAD	10 X 10 CMS	
10.	1176020046	42312400 0 423115	APOSITO DE ESPUMA IMPREGNADO CON ANTIMICROBIANO	- Apósito de espuma que contiene polihexametilenobiguanida - Efecto antimicrobiano, bactericida, virucida y fungicida. - Mecanismo de acción hasta de 96 horas - Capacidad de absorción moderada de fluidos	UNIDAD	10 X 10 CMS	
	1176020047	42312400 0 423115	APOSITO DE ESPUMA IMPREGNADO CON ANTIMICROBIANO	- Apósito de espuma que contiene polihexametilenobiguanida - Efecto antimicrobiano, bactericida, virucida y fungicida. - Mecanismo de acción hasta de 96 horas - Capacidad de absorción moderada de fluidos	UNIDAD	20 X 20 CMS	
17	1176020073	42311703 0 423115	APOSITO TRANSPARENTE DE POLIURETANO ESTERIL PARA FIJACION DE VENOPUNCIONES PEDIATRICO	- Transparente - Estéril - Empaque individual - Hipoalergénico - Impermeable al agua y microorganismo - Adhesivo - Con tiras de de sujeción elaboradas en esparadrapo de tejido sin tejer.	UNIDAD	5 X 6 CMS	
20.	1176020053	42317703 0 423115	APOSITO TRANSPARENTE PARA FIJAR DISPOSITIVOS MEDICOS	- Poliuretano/ Poliéster/ o Polietileno grado médico. - Estéril 20 Adhesivo acrílico hipoalergénico 21 Fácil de aplicar 22 Impermeable al agua y otros líquidos 23 No permite el paso de microorganismos 24 Permite intercambio de oxígeno y vapor de agua(poroso) 25 Adhesivo, hipoalergénico 26 De fácil aplicación y remoción - Película transparente	UNIDAD	15 X 20 CMS	
	1176020036	42317703	APOSITO TRANSPARENTE PARA FIJAR DISPOSITIVOS MEDICOS	- Poliuretano/ Poliéster/ o Polietileno grado medico. - Estéril 27 Adhesivo acrílico hipoalergénico 28 Fácil de aplicar	UNIDAD	20 X 30 CMS	

“Salud – Calidad – Humanización”

				29 Impermeable al agua y otros líquidos 30 No permite el paso de microorganismos 31 Permite intercambio de oxígeno y vapor de agua(poroso) 32 Adhesivo, hipoalergénico 33 De fácil aplicación y remoción 34 Película transparente			
	1176020030	42317703	APOSITO TRANSPARENTE PARA FIJAR DISPOSITIVOS MEDICOS	• Poliuretano/ Poliéster/ o Polietileno grado médico. • Estéril 35 Adhesivo acrílico hipoalergénico 36 Fácil de aplicar 37 Impermeable al agua y otros líquidos 38 No permite el paso de microorganismos 39 Permite intercambio de oxígeno y vapor de agua(poroso) 40 Adhesivo, hipoalergénico 41 De fácil aplicación y remoción • Película transparente	UNIDAD	10 X 10 CMS	
24	1179010024	42271709	CANULAS DE ALTO FLUJO NEONATAL	• Narinas anatómicas. • Libre de látex. • Flujo de 8 litros. • Fijación segura.	UNIDAD	NA	
25	1179010030	42271709	CANULAS DE ALTO FLUJO PEDIATRICAS	• Narinas anatómicas. • Libre de látex. • Flujo de 8 litros. • Fijación segura.	UNIDAD	NA	
33.	1176030040	51102713	COMPLEJO YODADO EN ESPUMA	• Jabón antiséptico, libre material extraño y partículas en suspensión. • Registro INVIMA médico para uso hospitalario. • Composición: de yodo 8,0 a 12 gmm/100ml • Viscosidad media (soportada por ficha técnica) • Color café marrón. • Acción germicida CERTIFICADO DE VALIDEZ DE ANALISIS MICROBIOLOGICO: <u>Todos los productos a ser utilizados en la limpieza y desinfección de la piel de los pacientes y de las superficies y áreas hospitalarias, deberán presentar a la entrega de cada lote en el almacén el CERTIFICADO DE VALIDEZ DE ANALISIS MICROBIOLOGICOS DEL PRODUCTO, VIGENTE.</u>	FRASCO	30 CC	
	1176030041	51102713	COMPLEJO YODADO EN ESPUMA	• Jabón antiséptico, libre material extraño y partículas en suspensión. • Registro INVIMA médico para uso hospitalario. • Composición: de yodo 8,0 a 12 gmm/100ml • Viscosidad media (soportada por ficha técnica) • Color café marrón. • Acción germicida CERTIFICADO DE VALIDEZ DE ANALISIS MICROBIOLOGICO: <u>Todos los productos a ser utilizados en la limpieza y desinfección de la piel de los pacientes y de las superficies y áreas hospitalarias, deberán presentar a la entrega de cada lote en el almacén el CERTIFICADO DE VALIDEZ DE ANALISIS MICROBIOLOGICOS DEL PRODUCTO, VIGENTE.</u>	FRASCO	60 C.C.	
	1176030022	51102713	COMPLEJO YODADO SOLUCION	• Solución antiséptica libre de material extraño y partículas en suspensión. • Registro INVIMA médico para uso hospitalario. • Composición: de yodo libre 8,0 a 12 gmm/100ml • Color café marrón. • Acción germicida. CERTIFICADO DE VALIDEZ DE ANALISIS	FRASCO	30C.C	

“Salud – Calidad – Humanización”

				MICROBIOLOGICO: <u>Todos los productos a ser utilizados en la limpieza y desinfección de la piel de los pacientes y de las superficies y áreas hospitalarias, deberán presentar a la entrega de cada lote en el almacén el CERTIFICADO DE VALIDEZ DE ANALISIS MICROBIOLOGICOS DEL PRODUCTO, VIGENTE.</u>			
	1176030021	51102713	COMPLEJO YODADO SOLUCION	- Solución antiséptica libre de material extraño y partículas en suspensión. - Registro INVIMA médico para uso hospitalario. - Composición: de yodo libre 8,0 a 12 gmm/100ml - Color café marrón. - Acción germicida. CERTIFICADO DE VALIDEZ DE ANALISIS MICROBIOLOGICO: <u>Todos los productos a ser utilizados en la limpieza y desinfección de la piel de los pacientes y de las superficies y áreas hospitalarias, deberán presentar a la entrega de cada lote en el almacén el CERTIFICADO DE VALIDEZ DE ANALISIS MICROBIOLOGICOS DEL PRODUCTO, VIGENTE.</u>	FRASCO	60 C.C.	
35.	1176020016	42312400	CREMA CON OXIDO DE ZINC	- Que contenga: Óxido de zinc, vitamina E ,emolientes , y/o urea - Que acelere el proceso de epitelizacion. - Que sea dermoprotector - Que no produzca exceso de humedad en los bordes de la herida. - QUE EL CONTENIDO DE OXIDO DE ZINC SEA MINIMO 18.5 %	Ud.	60 gr a 150 gr	
55	1176090017	42312403 0 423115	GASA VASELINADA IMPREGNADA EN PETROLATO CON HEMOLIENTES	- Gasa estéril impregnada con emulsión humectante, petrolato y/o parafina. - Gasa no adherente - Empaque individual	UNIDAD	10 x 10 CMS	
93.	1176090106	41115800	TIRAS DE GLUCOMETRIA	- No presenta error de oxidación por manipulación, por tamaño de gota, o por factores externos como luz, temperatura, humedad. - Rango de medición 20 a 600 mg/dl. - Las tiras deben contener como reactivo un sustrato que reaccione con la glucosa de la muestra del paciente. - Empaque individual que permite el manejo de unidades. - Garantiza un resultado confiable. - Son absorbentes y permiten fácil aplicación de la muestra en cualquier parte de la zona reactiva. - Para medición de glucosa en sangre. NOTA: Requiere soporte tecnológico: Glucómetro con baterías o pila; Se debe garantizar la entrega de baterías (pilas) para el funcionamiento continuo y permanente del glucómetro y puncionador con lancetas.	UNIDAD	NA	
94.	1176090040	42141503.	TOALLA ANTISEPTICA CON CLORHEXIDINA GLUCONATO 2% PARA BAÑO EN CAMA	- Toalla impregnada en Clorhexidina al 2%, para baño de paciente en cama. - No requiere humedecerse - Embalaje recerrable NOTA: Requiere apoyo tecnológico, horno calentador y Capacitación. CERTIFICADO DE VALIDEZ DE ANALISIS MICROBIOLOGICO: <u>Todos los productos a ser utilizados en la limpieza y desinfección de la piel de los pacientes y de las superficies y áreas hospitalarias, deberán presentar a la entrega de cada lote en el almacén el CERTIFICADO DE VALIDEZ DE ANALISIS MICROBIOLOGICOS DEL PRODUCTO, VIGENTE.</u>	PAQUETE	X 6 UNIDADES	

“Salud – Calidad – Humanización”

95	1176090536	42141503	TOALLA ANTISEPTICA DE AMPLIO ESPECTRO PARA DESINFECCION DE PIEL	• Toalla antiséptico de uso externo. • Con actividad antimicrobiana, de amplio espectro. (bacterias, virus, hongos). • Antiséptico de acción rápida y actividad antimicrobiana persistente. • Hipoalergenico. • Sistema de empaque hermético de fácil manejo y aplicación. 14 Empaque opaco que garantice la protección de la solución fotosensible (clorhexidina) • Unidosis. • Composicion: Alcohol isopropilico al 70% y gluconato de clorhexina al 2%(de 1 cc a 3cc) CERTIFICADO DE VALIDEZ DE ANALISIS MICROBIOLOGICO: <u>Todos los productos a ser utilizados en la limpieza y desinfección de la piel de los pacientes y de las superficies y áreas hospitalarias, deberán presentar a la entrega de cada lote en el almacén el CERTIFICADO DE VALIDEZ DE ANALISIS MICROBIOLOGICOS DEL PRODUCTO, VIGENTE.</u>	UNIDAD	NA	
----	------------	----------	---	---	--------	----	--

96.	1176020074	42141503	TOALLA PARA ASEO CORPORAL	• Fácil limpieza • Húmedas • Hipoalergénica • No necesita enjuague • Libre de alcholes • Ph neutro • No irritante • Embalaje recerrable • Promueve la limpieza de la piel • Puede ser utilizado en todas las áreas del cuerpo. CERTIFICADO DE VALIDEZ DE ANALISIS MICROBIOLOGICO: <u>Todos los productos a ser utilizados en la limpieza y desinfección de la piel de los pacientes y de las superficies y áreas hospitalarias, deberán presentar a la entrega de cada lote en el almacén el CERTIFICADO DE VALIDEZ DE ANALISIS MICROBIOLOGICOS DEL PRODUCTO, VIGENTE.</u>	PAQUETE	X 8 UNIDADES	
-----	------------	----------	---------------------------	--	---------	--------------	--

99.	11960491314	42131600	SABANAS ANCHAS (NO RESORTADAS)	• SMS POLIPROPILENO DE 30 GRS. • COLOR AZUL • MEDIDAS 1.50 X 2.00 MTS	UNIDAD	1.50 X 2.00 MTS	
	11960491315	42131600	BATAS MANGA PAYASO LARGA, CINTURON PARA AJUSTE 35 GRS	• ELABORADA EN TELA DESECHABLE DE 35 GRS, COLOR AZUL QUIRURGICO, MANGA LARGA CON PUÑO RESORTADO EN RIP, CORDON EN LA PARTE POSTERIOR Y CINTURON PARA AJUSTE.	UNIDAD	NA	
	11960490985	42131600	KIT DE PACIENTES (SABANA, SOBRESABANA Y FUNDA)	ELABORADA EN TELA DESECHABLES DE 50 GRS, COLOR AZUL QUIRURGICO. COMPUESTO DE 1 SABANA PLANA 1,50 X 240 MTS, 1 SOBRESABANA DE 1.50 X 2.40, 1 FUNDA PARA ALMOHADA DE 70 X 50 CMS EN COLOR AZUL.	KIT	NA	
	11960491316	42131600	BATAS QUIRURGICAS ESTERILES DE 50 GRS	ELABORADA EN TELA DESECHABLE DE 50 GRS, COLOR AZUL QUIRURGICO, MANGA LARGA CON PUÑO RESORTADO EN RIP, VELCRO EN LA PARTE POSTERIOR Y CINTURON PARA SU AJUSTE. ESTERIL	UNIDAD	NA	
	11960490986	42131600	ROLLO DE TELA DESECHABLE	ELABORADO EN TELA DESECHABLE DE 30 GRS, COLOR AZUL	ROLLO	120 CMS DE ANCHO X 100 MTS	

4. CERTIFICADO DE CAPACIDAD DE ALMACENAMIE NTO	El oferente deberá adjuntar con la propuesta los certificados de buenas prácticas de manufactura, certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento, y actas de inspección de vigilancia y control expedidas por la respectiva autoridad competente vigentes durante la propuesta y a la entrega de los insumos, según corresponda (si es fabricante, si es distribuidor o si es importador).	
--	--	--

“Salud – Calidad – Humanización”



PROSPERIDAD PARA TODOS

ARTÍCULO CUARTO: Modifíquese el **ANEXO No. 4 PRECIOS DE REFERENCIA** en los ítems que se mencionan a continuación, los cuales a partir de la fecha se establecerán de la siguiente manera:

53	1176020064	GASA IMPREGNADA EM PLATA IONICA AL 1.2	UD	10 X 10 CM	<u>39.500</u>	<u>0</u>	<u>39.500</u>
55	1176090017	GASA VASELINADA IMPREGNADAEN PETROLATO CON HEMOLIENTES	UNIDAD	8 X 20 CMS	<u>5.155</u>	<u>0</u>	<u>5.155</u>

ARTÍCULO QUINTO: Las demás disposiciones contenidas en el Pliego de Condiciones definitivo no se modifican.

ARTÍCULO SEXTO: El contenido de la presente ADENDA se publicará en el Portal Único de Contratación (<http://www.contratos.gov.co>).

Dada en Bogotá D.C, a los once (11) días del mes de noviembre de 2016

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

ORIGINAL FIRMADO

“Salud – Calidad – Humanización”